

¿Existen registros de que una nueva constitución haya afectado la economía de un país?

Universidad Viña del Mar En las últimas semanas diversos debates han abordado los pros y los contras del evento democrático que se llevará a cabo el 25 de octubre. Este 25 de octubre se vivirá el evento democrático más importante de los últimos 30 años para Chile, un acto republicano que no deja indiferente a ningún ciudadano y del cual se han entablado importantes debates en pro y contra del próximo plebiscito. La discusión se ha sostenido con diversos argumentos, los que se han podido apreciar en las recientes campañas televisivas correspondientes al apruebo y rechazo. En sentido, el académico de la [Escuela de Ingeniería y Negocios](#) de la Universidad Viña del Mar (UVM), Roberto Gormaz, repasa en la historia y asevera que no existe registro de ninguna crisis económica gatillada por el escrito de una nueva constitución. “En los últimos 150 años han existido 14 recesiones, incluyendo la producida por el virus Covid-19, dentro de las cuales se encuentra crisis de 1876 con una contracción del 2,1% en América del Norte y Europa, provocada por una crisis financiera. La de 1885, producida por la recesión estadounidense de 1882, contrayendo la economía en un 0,02% durante 38 meses. La de 1893, desencadenada por problemas políticos en Estados Unidos, contrayendo la economía en un 0,8% y en el año 1908 se produce la primera crisis financiera mundial del siglo XX, contrayendo la economía global en un 3%”. El economista continuó con el detalle indicando que “la crisis de 1914 fue producto de los gastos acarreados por la primera guerra mundial, la cual contrajo la economía en un 6,7%. En el 1917-1921 y debido a la ruptura de exportaciones entre Estados Unidos y Europa, post primera guerra, la economía estuvo en un 4,4%. Por su parte, la Gran Depresión- de 1929 a 1932- que es considerada como la peor recesión económica del sistema capitalista, contrajo el sistema un 17,6%”. Gormaz agregó que “si seguimos analizando la historia podemos darnos cuenta que la crisis de 1938 fue causada por la contracción en la oferta monetaria generada por las políticas de la Reserva Federal y el Departamento del Tesoro, contrayendo la economía mundial en un 0,5%. La de 1945-1946- que corresponde a la posguerra- contrajo la economía en un 15,4%. Y la de 1975, es conocida como la crisis de la "estanflación", la que es una combinación de recesión y alta inflación”. Respecto a las últimas décadas, el docente de la carrera de [Ingeniería en Gestión de Negocios Internacionales](#) de la UVM acotó que “la crisis de 1982 fue provocada por la crisis energética de 1979, cayendo la en un 1,3%. La de 1991 fue a raíz de las políticas monetarias restrictivas promulgadas por los bancos centrales, contrayendo la economía en un 0,3%. La llamada crisis Subprime en el 2008, fue producto del colapso de la crisis inmobiliaria, con una contracción del 2,9% y finalmente la que estamos viviendo hoy es causada por una crisis sanitaria del Covid 19, estimándose una contracción del 6,2%”. El profesor universitario señala que desde 1947 al 2015 los países alrededor del globo han cambiado la constitución 239 veces, mediante diversos mecanismos como poder legislativo, asamblea constituyente, parlamento constituyente y comisión constituyente. “Si los estados vivieran una crisis económica cada vez que sus cartas magnas son cambiadas, nuestro sistema económico presentaría muchas más crisis que las mencionadas anteriormente. Economistas como Daniel Goya han analizado el cambio constitucional en 18 países, donde ninguno de ellos representa una correlación entre el proceso político y una desaceleración de la economía del país o viceversa, por lo tanto se puede concluir que un cambio constitucional, no tiene un impacto positivo o negativo en el indicador macroeconómico”. Para el experto en economía “una nueva constitución no asegura el bienestar económico de un país, sin embargo, entrega legitimidad a un sistema político quebrado, por lo que es necesario generar una carta magna concreta en derechos, pero flexible para gobernarnos acorde a los tiempos”, asegura Gormaz.